



Protocolos Retorno Seguro

Actividades Presenciales. (2021)

Desde que se inició la pandemia, una de las grandes estructuras que se han afectado es la educación, se han retirado todos los actores del sistema escolar a sus casas, como medidas para detener el brote y de cuidar la salud de todos.

Sin embargo, con las medidas tomadas, y a más de un año de la declaración pandémica de nuestro país, se genera el retorno seguro a clases.

Esane del Norte, observando la actual situación, igual se suma a este cambio de modalidad y de retorno a clases, con la convicción que los estudiantes podrán desarrollar mucho mejor sus habilidades y absorber de mejor manera los conocimientos.

Es esencial generar un regreso a las actividades académicas presenciales, manteniendo todos los resguardos correspondientes para la prevención de contagios, con la finalidad de proteger la salud de toda la comunidad escolar. Se ha descrito, por el MINEDUC, que implementar medidas preventivas para la propagación del virus en los establecimientos educacionales, reduce el riesgo de contagio de COVID-19 dentro de los mismos; las medidas más importantes para reducir el riesgo de contagio en las unidades escolares son:

- Uso correcto de mascarillas.
- Lavado de manos frecuente.
- Distanciamiento físico.
- Mantener un ambiente limpio y con ventilación.
- Cumplimiento de protocolos de aislamiento de casos y cuarentena de contactos estrechos.
- Seguimiento de casos y contactos estrechos en la comunidad escolar.
- Testeo oportuno.
- Vacunación del personal académico.
- Vigilancia epidemiológica.

Por todo lo anterior, es que ESANE del Norte, observando la realidad zonal, vacunación, porcentajes de contagio, y necesidades del alumno esanino, hoy abre sus aulas para dictar las clases de manera presencial, con todas las medidas de protección indicadas por las autoridades respectivas, además de mantener nuestras clases online, en las mismas condiciones de siempre, salvo algunos ajustes de horarios para que ambos sistemas convivan en una modalidad Híbrida.



Las normas de trabajo y dando cumplimiento a todas las exigencias ministeriales en esta modalidad son:

1.- Alumnos clases On line.

- a) Conexión a la hora informada.
- b) Exigencia de asistencia a las clases.
- c) Evaluaciones en sistema online (con cámara).

2.- Alumnos en clases presenciales. Se han establecido distintos protocolos o modos de acción, respecto de este retorno a las aulas de manera presencial. Estos tienen el carácter de obligatorios y sus medidas deben ser respetadas, para que todos en la unidad educativa estemos protegidos y resguardados. Son:

Normas Generales a cumplir por la comunidad Educativa de Esane del Norte.

- 1.- Lavarse las manos con agua y jabón al llegar al Instituto y antes de retirarse o cambiarse la mascarilla.
- 2.- Se debe utilizar alcohol gel en caso de no contar con agua y jabón (de uso general en dispensadores o de uso personal)
- 3.- Utilizar mascarilla constantemente y cambiarla durante la jornada. (No se puede sacar esta o bajarla a la altura de la nariz o mentón)
- 4.- No tocarse ojos, nariz y boca con las manos sin lavar y luego de realizar labores.
- 5.- Al toser o estornudar, procurar utilizar un pañuelo desechable y desechar inmediatamente o cubrir la boca con el antebrazo.
- 6.- Mantener siempre limpias todas las superficies y artículos que se utilicen como: mesa, celular, computador, teclado, etc.
- 7.- Utilizar los basureros asignados por nivel y sector.
- 8.- Evitar el contacto físico con cualquier persona, respetando la distancia de 1 metro mínimo.
- 9.- Comprender, entender y seguir de manera consciente las instrucciones establecidas en cada protocolo.
- 10.- Siempre mantener una comunicación fluida entre los diversos estamentos de la unidad educativa, con las medidas sanitarias correspondientes.
- 11.- A la entidad educativa, solo ingresan los estudiantes, docentes, administrativos y directivos (no se permite el ingreso de apoderados,



ni de terceros. Toda atención se realiza en jornada de tarde y previa agenda)

Protocolo de ingreso a Casa Central:

- 1.- Se ingresa por Hall de Esane del Norte, ubicado en calle Matta # 2052.
- 2.- El ingreso es desde las 09.40 horas y hasta las 09.55 horas (Ambos Niveles).
- 3.- Cada estudiante debe ingresar con mascarilla, usada de manera correcta.
- 4.- Se debe ingresar pasando por el pediluvio y luego limpiarse las manos con alcohol gel.
- 5.- Tomarse la temperatura a los alumnos, en caso de que ésta sea superior a 37.5°, se derivará al alumno (a) a sala de enfermería y aislamiento, y se llamará a su apoderado o apoderada y deberá esperar hasta ser retirado(a), y derivado para que se realicen los exámenes pertinentes.
- 6.- Al menos se debe tener una mascarilla de recambio (idealmente quirúrgica)
- 7.- Los horarios de ingreso y estadía al Instituto se tendrán publicados en acceso principal, y en RRSS y enviado a correo institucional de los alumnos, para su consulta.

Protocolo de salida de Instituto:

- 1.- El horario de salida, es el establecido y previamente publicado, para la unidad educativa.
- 2.- Se realizará por el mismo lugar de ingreso, teniendo siempre la prioridad los alumnos de 1° nivel (1 y 2 Medio), luego los alumnos de 2° nivel (3 y 4 Medio).
- 3.- El retiro será coordinado por el Inspector general y en el orden de ubicación, desde el primer piso y luego el segundo piso y siempre que el docente en sala, de por terminada su clase presencial.
- 4.- La salida siempre debe mantener la distancia física entre los alumnos a menos de un metro.
- 5.- Ningún alumno, puede volver a la sala de clases o quedarse en las inmediaciones del establecimiento.

Protocolo en Sala de Clases (normas)

- 1.- El ingreso a las salas, será coordinado por Dirección e Inspectoría, y será de una persona a la vez, ubicándose desde los asientos delanteros hasta los asientos de atrás. Los alumnos deben resguardar ese asiento, porque se usará el mismo en toda la jornada.
- 2.- Toda persona que sea parte de la sala de clases, debe usar mascarilla, y jamás debe retirarla, bajarla o dejarla colgada de un solo lado.
- 3.- La sala asignada debe permanecer con una buena ventilación, para se mantienen las puertas y ventanas siempre abiertas.
- 4.- Cada sala tendrá los correspondientes bancos organizados en la forma que ha señalado la autoridad sanitaria, cuidando siempre el resguardo de la distancia social. Todos los bancos de clases, están a un metro de distancia en cada costado y con el aforo permitido.
- 5.- El docente en cada sala, tendrá su espacio e implementos para la realización de esta, a los que no tiene acceso el alumnado, dicho espacio se delimita.
- 6.- En la realización de la clase, no se puede hacer préstamo de útiles escolares. Cada alumno debe tener todos sus útiles y resguardarlos debidamente.
- 7.- No se tiene libre desplazamiento por la sala, salvo para la salida a recreo o retiro de la jornada.
- 8.- Todos los alumnos deben tener en su mochila sus útiles escolares, y no pueden ser compartidos e intercambiados.
- 9.- Terminada las clases, se ventila nuevamente la sala y se genera el proceso de limpieza y orden, por personal de aseo.

Protocolo en los recreos.

- 1.- Estos serán realizados al término de cada bloque, de clases.
- 2.- Todos los alumnos deben salir de manera ordenada y dirigirse a los lugares asignados para su descanso, el que estará con las designaciones correspondientes.
- 3.- En el tiempo de recreo, el personal realizará además de la ventilación la limpieza de estas, para su reingreso.

4.- No se puede ingresar a la sala de clases, sin autorización correspondiente, en el tiempo de orden y limpieza.

5.- Se debe mantener la distancia debida, por lo tanto, no se pueden generar actividades de interacción o contacto físico de los alumnos.

6.- En este tiempo de descanso, está prohibido el retirarse la mascarilla.

7.- Los alumnos pueden consumir su colación, pero sin compartirla.

8.- Existen en el patio, bancas para los alumnos, pero con marcas de acceso denegado, y esto debe ser respetado, solo se usan los asientos permitidos.

9.- Deben retornar a clases, ante la instrucción de ingreso, a su mismo asiento y previamente aplicarse alcohol gel. (El que se ubica en los accesos a las salas)

Protocolo y uso de Sala de Enfermería.

1.-Esta sala tiene como fin el resguardo de casos que requieran de espera para el retiro con sus apoderados.

2.- En esta sala se usarán elementos de protección (mascarilla, guantes, escudo facial, delantal) para una segura atención a los alumnos o administrativos.

3.- Todos los alumnos o personas que ingresen a esta sala, deben hacer uso del alcohol gel.

4.- Se controlará temperatura a su ingreso. Si ésta es superior a 37,5°C y presenta algún síntoma respiratorio, será informado su apoderado, para que sea retirado y llevado a la realización de los exámenes pertinentes.

5.- Si el alumno que accede a la enfermería, es por otra situación (diarrea, dolor de cabeza, caída, golpe, otros), se contactará a su apoderado y se derivara al recinto médico que se indicó en la ficha académica de matrícula de Esane del Norte.

6.- La persona encargada de enfermería, debe hacer ficha de atención con el nombre del alumno, relación de los hechos, todo los síntomas, temperatura, malestares, hora de ingreso, hora de salida, la que será luego firmada por dirección y por el apoderado al momento de retirar a la alumno. Se archivara y se dará seguimiento al caso del alumno con su debido registro.

7.- Luego de cada atención se realizará limpieza de todos los implementos utilizados.

8.- Se desecharán todos los implementos utilizados por las personas que intervinieron en el proceso, se ventilará el espacio y se dejará en condiciones de nueva atención.

En casos sospechosos de Covid-19, se debe tener especial cuidado en la aplicación del protocolo correspondiente y que todo se aplique según el ministerio de salud, con el único objetivo de proteger la salud de todos. En caso de ser necesario se dará avisos a la autoridad de la unidad y del ministerio de salud. Las situaciones de atención son:

1.- Estudiante/ trabajador(a) que presente Fiebre mayor o igual a $37,5^{\circ}\text{C}$ + 2 síntomas sugerentes de Covid-19 (tos seca, dificultad respiratoria, cansancio, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor articular, pérdida reciente del olfato o gusto, congestión nasal, vómitos/o diarrea) debe ser trasladado a sala de aislamiento especialmente habilitada con 1 silla, basurero con tapa, mesa, maletín con EPP (batas desechables u overol, guantes, mascarillas N95, termómetro, alcohol gel, alcohol 70° , desinfectante de superficies).

2.- Ante la sospecha de estudiante con sintomatología sugerente de Covid-19, el docente acompañará al estudiante fuera de la sala y se pondrá en contacto con encargado de protocolo quién controlará temperatura, si ésta es mayor o igual a $37,5^{\circ}\text{C}$ avisará a quien corresponda.

3.- Ante la sospecha de un administrativo (a) con sintomatología sugerente de Covid-19, deberá informar de inmediato y trasladarse hasta sala de enfermería.

4.- En los casos descritos en el N° 1, 2,3, se debe utilizar una segunda mascarilla y tomar la temperatura con un termómetro sin contacto. Se debe llenar una planilla por síntomas de Covid-19.

5.- Si es un trabajador/a o docente que presente síntomas sospechosos o sugerentes de Covid-19, deberá retirarse a la brevedad del colegio y acudir a un centro de salud para evaluación médica. Si su condición lo requiere se informará a un contacto indicado por él/ella para ser acompañado hasta un centro de atención médica y permanecerá en todo momento en la sala de aislamiento hasta la llegada de dicho acompañante.

Se sugerirá evaluación médica inmediata y reportar a Esane del Norte en caso de resultado de Covid (+) para la aplicación del Protocolo Ministerial correspondiente.

Protocolo de Uso de los Baños:

- 1.- Se tienen baño para varones (aforo de 6) y para damas (4) y cada baño tendrá demarcado los artefactos que se pueden usar y cuáles no.
- 2.- Solo una persona ingresa por cada baño y a las afuera se controla el ingreso general.
- 3.- Se debe respetar uso de alcohol gel, toallas de papel y limpieza y orden. Los papeles secantes, deben ser puestos en los papeleros correspondientes.
- 4.- Se debe mantener el metro de distancia entre las personas.
- 5.- En baño, se exige el uso de mascarilla.

Protocolo en Hall y oficinas:

- 1.- Nuestra atención es normal, pero para asistir de manera presencial, debe ser agendada con inspección su atención. Nuestro hall y oficina, no son lugares de espera del alumnado, solo de atención inmediata.
- 2.- Toda persona que ingrese, debe permitir la toma de temperatura y el uso de alcohol gel.
- 3.- En caso de retiro de alumno, esto debe ser solo por el apoderado oficial o persona autorizada en la forma debida.
- 4.- No se puede hacer uso del teléfono de Inspección. (No se presta)
- 5.- El Hall del Instituto tiene un aforo máximo de 4 personas esperando. En caso de sobrepasar dicha cantidad, las personas deberán esperar en lugar de ingreso.
- 6.- En el caso de uso de lápiz (para firma, autorizaciones, reuniones, etc.) Este será luego higienizado con alcohol de 70°.

Todo lo anterior, nos permitirá desde la unidad educativa cuidar la salud de todos, sin embargo, existen responsabilidades desde el hogar, que también deben todos los alumnos y apoderados cumplir para el beneficio del entorno familiar, escolar y social en el que se desarrolla el estudiante.

Desde el hogar se debe:

- 1) Controlar la temperatura del alumno, a la salida y retorno al hogar.
- 2) Control de síntomas y distinguir los propios de COVID-19.
- 3) En caso de tener síntomas, como tos o fiebre sobre los 37.5 grados, mantener en casa al alumno y derivarlo a un centro

médico, para exámenes correspondiente. Informar a la unidad educativa para las medidas correspondientes.

- 4) **En caso de contactos estrechos**, mantener al alumno en casa e informar a la unidad educativa, para las medidas correspondientes.
- 5) Enviar al alumno mascarilla de recambio (mínimo 2).
- 6) Evitar traer comida o colaciones, pero de ser necesario estas deben estar en un envase cerrado dentro de una bolsa individual. La que no se puede compartir.
- 7) Limpiar y sanitizar los útiles escolares en el hogar.
- 8) Se solicita tener alcohol gel individual para su desplazamiento. Sobre todo si usa el transporte público.

Por todo lo anterior, es que es de suma importancia mantener los protocolos indicados, por lo cual se estará en constante observación de la conducta de los alumnos durante los periodos de clases y las jornadas de recreo.

Todo alumno (a) que esté en modalidad presencial, pueda continuar viniendo a clases, pero siempre debe acatar las medidas solicitadas y difundidas previamente tales como:

- Uso correcto de mascarilla (Cubriendo nariz y boca) y sin quitársela.
- Uso de alcohol gel al ingreso de la sala de clases.
- Lavado de manos con abundante agua y jabón.
- Mantener la distancia física.
- Saludar sin contacto físico.
- No botar mascarillas al suelo.
- Estar atentos a todas las instrucciones.
- Respetar los aforos y los protocolos informados.